

Santiago, 3 de Mayo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

**Ref.: HECHO ESENCIAL
Compass Group Chile S.A.
Administradora General de Fondos**

De nuestra consideración:

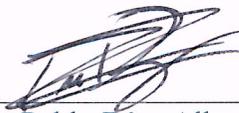
De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de los negocios de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de la sociedad celebrada el día Viernes 29 de Abril de 2011, los señores Jaime de la Barra Jara, Matías Rodríguez Arnal, Daniel Navajas Passalacqua, Rodrigo Barros Camacho y Andrés Sáenz Mc Manus, aceptaron expresamente su designación como directores de la Sociedad, que fuera acordada en la Décimo Quinta Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 28 de Abril de 2011, con lo que se tuvo por constituido el Directorio.

Asimismo, en la citada Sesión se acordó designar como Presidente del Directorio a don Jaime de la Barra Jara, que lo será también de las Juntas Generales de la Sociedad y de las Asambleas de los Fondos que ésta administre.

A su vez, se acordó designar como Vicepresidente del Directorio a don Andrés Sáenz Mc Manus, quién subrogará al Presidente en su ausencia, circunstancia que no será necesario acreditar ante terceros y que se presumirá por el sólo hecho de invocarse.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Pablo Díaz Albrecht
Gerente General

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

Av. Rosario Norte 555, Piso 14 | Las Condes, Santiago | Chile | Tel.: (562) 364 4660 | Fax: (562) 421 7730

www.compass.cl